

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	OT	4

Contacto

Nombre: Jaume Solà Pujols

Correo electrónico: jaume.sola@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Comprender y producir textos orales en lengua catalana, de cierta complejidad, sobre temas generales y en una amplia gama de registros.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es desarrollar la competencia oral del alumnado en lengua catalana y capacitarlo para producir una amplia variedad de discursos orales, bien estructurados, correctos, con el objetivo de prepararlo para la mediación y la interpretación.

Tras completar el curso, el alumno será capaz de:

- Comprender géneros discursivos orales y escritos de distinto grado de complejidad.
- Producir textos escritos sobre temas generales del ámbito social y académico.

Competencias

- Comprender textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Producir textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos, textuales y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos.
3. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.

4. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística.
5. Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
6. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
7. Trabajar en equipo: Trabajar en equipo.

Contenido

- Aplicación de los conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales y retóricos para producir los distintos géneros orales con corrección lingüística.
- Aplicación de estrategias para comprender la intención comunicativa de textos orales de diversos ámbitos.
- Aplicación de estrategias discursivas para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
- Producción de textos orales de diversos ámbitos adecuados al contexto, con finalidades comunicativas específicas y con corrección lingüística.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades de análisis, comprensión y corrección de textos orales	3	0,12	1, 2
Actividades de autocorrección de los textos orales producidos	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6
Actividades de producción de textos orales	10	0,4	1, 2, 3, 5, 6
Tipo: Supervisadas			
Preparación de las pruebas de evaluación	7	0,28	1, 3, 4, 5, 6
Tipo: Autónomas			
Preparar los ejercicios de clase	45	1,8	1, 2, 3, 4, 5, 6

Esta asignatura consta de 3 ECTS que corresponden a 75 horas de dedicación del estudiante. De este total, el 24% corresponde a actividades dirigidas en el aula; el 10% a actividades supervisadas y el 60% son actividades autónomas. El 6% restante corresponde a actividades de evaluación en el aula.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas de autocorrección de los textos orales producidos.	20%	3	0,12	1, 3, 4, 5, 6
Pruebas de análisis, comprensión y corrección de textos orales.	20%	1,5	0,06	1, 2
Pruebas de producción de textos orales. Se harán dos a lo largo del curso y cada una valdrá el 30% de la nota final.	60% (2 pruebas)	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 7

Evaluación continua

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla del final de esta sección de la Guía Docente.

R e v i s i ó n

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

R e c u p e r a c i ó n

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluació única se farà en un sol dia de la setmana 16 o 17 del semestre. La Gestió Acadèmica publicarà la data i hora en la web de la Facultat.

El dia de evaluació única el professorat sol·licitarà la identificació del alumnat, que haurà de presentar un document d'identitat vàlid amb fotografia recent (carné d'estudiant, DNI o pasaport).

Activitats de evaluació única

La evaluació única inclourà un mínim de tres activitats de evaluació de al menys dos tipologies diferents, segons indica la normativa.

Los processos de revisió de les qualificacions i de recuperació de la assignatura són els mateixos que se apliquen a la evaluació continuada. Veure més a sobre en aquesta guia docent.

Bibliografia

BIBILONI, G. *Llengua estàndard i variació lingüística*. València: 3 i 4, 1997.

CASAS, M. CASTELLÀ, J.M. VILÀ, M. *Els secrets de parlar en públic*. Barcelona, EUMO, 2016

CASAS, M. CASTELLÀ, J.M. VILÀ, M. *L'oratori a l'abast de tothom*. Barcelona, EUMO, 2020

CASTELLANOS, J.A. «L'ortoèpia segons Fabra». A: *Els Marges* (1990), núm. 42, p. 83-91.

CASTELLANOS, J.A. *Manual de pronunciació. Criteris i exercicis d'elocució*. Vic: Eumo, 2004.

CATALUNYA RÀDIO. *Orientacions lingüístiques*. Barcelona: Catalunya Ràdio, 1992 [inèdit].

COROMINES, J. «Sobre l'elocució catalana en el teatre i en la recitació». A: *Lleures i converses d'un filòleg*. Barcelona: Club Editor, 1971, p. 94-105.

CUENCA, M. J.; PÉREZ SALDANYA, M. *Guia d'usos lingüístics 1. Aspectes gramaticals*. València: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2002.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana (I. Fonètica)*. Barcelona: IEC, 1990.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Proposta per a un estàndard oral de la llengua catalana (II. Morfologia)*. Barcelona: IEC, 1992.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Aplicació al català dels principis de transcripció de l'Associació Fonètica Internacional*. Barcelona: IEC, 1999.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *II Seminari de Correcció de Textos. La qualitat de la llengua oral en els mitjans de comunicació*. Barcelona: IEC, 2003.

MARTÍ, J.; MESTRES, J. M. [editors] *L'oralitat i els mitjans de comunicació*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2003.

OLIVA, S. (2006). *Tractat d'elocució*. Barcelona: Empúries.

PALOMA, D.; RICO, A. *Diccionari de dubtes i barbarismes*. Barcelona: Edicions 62; Proa, 2008.

PALOMA, D.; MAS, J. À.; MONTSERRAT, M. *Diccionari de dubtes del català oral*. <http://www.lecturanda.cat>, 2011.

PRADILLA, M. À. *La gestió normativa de la llengua catalana. Unitat en la diversitat o diversitat d'unitats?* A: *Revista de Llengua i Dret* (2011), núm. 56, p. 115-141.

SOLÀ, J.; LLORET, M. R.; MASCARÓ, J.; PÉREZSALDANYA, M. *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries, 2002. Volum 1: Introducció. Fonètica i fonologia. Morfologia. Barcelona: Empúries.

SOLÀ, J. *Plantem cara*. Barcelona: La Magrana, 2009.

TELEVISIÓ DE CATALUNYA. *Criteris lingüístics sobre traducció i doblatge*. Barcelona: Edicions 62, 1997.

VALLVERDÚ, F. *El català estàndard i els mitjans audiovisuals*. Barcelona: Edicions 62, 2000.

VILÀ, M. *El discurso oral formal*. Barcelona: Graó, 2005

VILÀ, M. CASTELLÀ, J. M. *Ensenyar la competència oral a classe. Aprendre a parlar en públic*. Barcelona: Graó, 2014

Software

No se utiliza software específico

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto